



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXVI

Número 51 Secc. XXXIII

Viernes 26 de diciembre de 2025

CONTENIDO

ESTATAL • PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO • Planos y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del H. Ayuntamiento de Empalme, Magdalena, Naco y Nacozeni de García

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO


SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

EMPALME



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 304.80
1B	\$ 195.06
1C	\$ 109.73
1D	\$ 170.64
1E	\$ 138.49
1F	\$ 146.31



NOTAS:
 C.- LOS VALORES SON EN MONEDAS NEXOS.
 D.- LOS VALORES SON EN MONEDAS NEXOS.
 A.- LOS VALORES SON EN MONEDAS NEXOS.
 B.- LOS VALORES SON EN MONEDAS NEXOS.
 E.- LOS VALORES SON EN MONEDAS NEXOS.
 F.- LOS VALORES SON EN MONEDAS NEXOS.

H. AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE EMPALME

COMISIÓN MUNICIPAL DE VALORES CATASTRALES

SECRETARÍA

2025

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

DECRETO NO. 67

FECHA: 09 de febrero

DIP. PRESIDENTE: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: EMPALME, SONORA

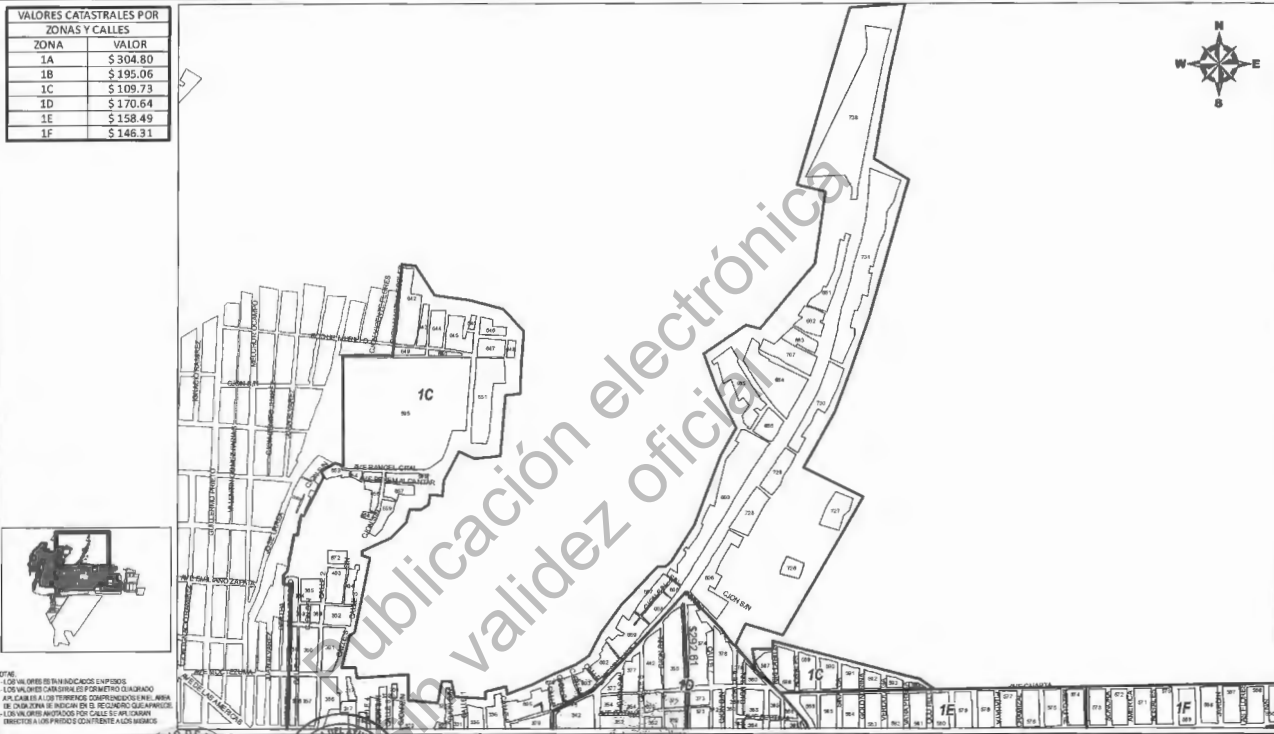
POBLACION: EMPALME, REGION: 01

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:9,000

AÑO: 2025

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 304.80
1B	\$ 195.06
1C	\$ 109.73
1D	\$ 170.64
1E	\$ 158.49
1F	\$ 146.31



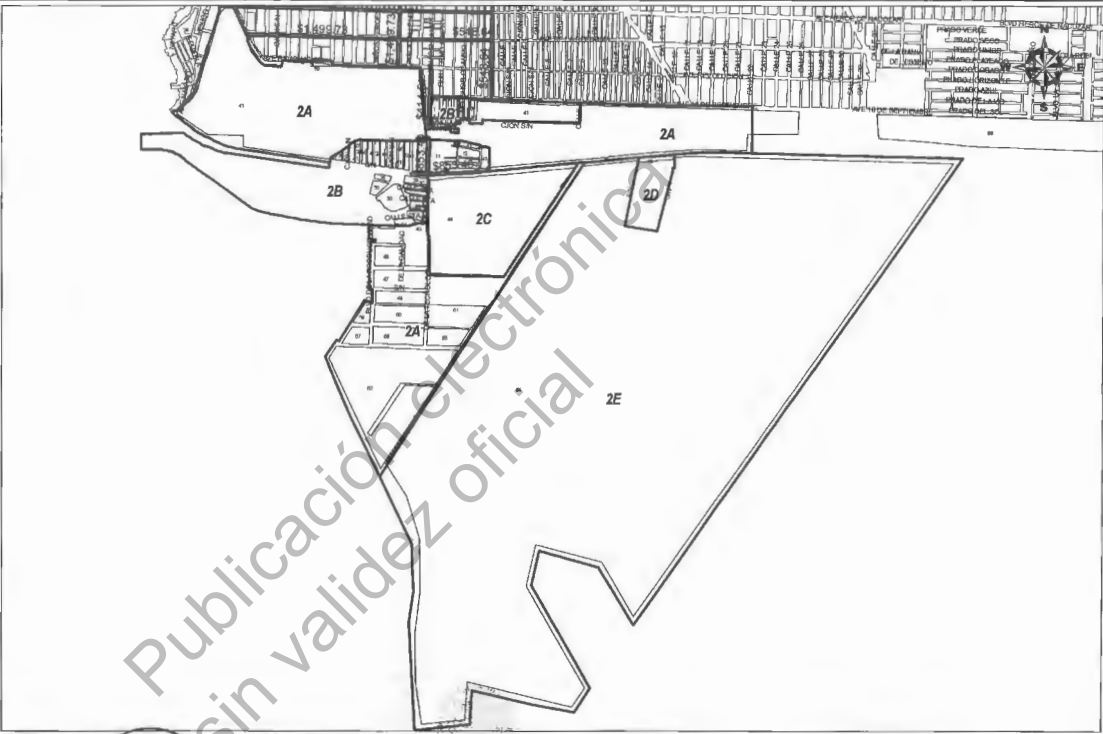
NOTA:
 1- LOS VALORES SE INDICAN EN PÍFOS.
 2- LOS VALORES CORRESPONDEN AL PÍFOMETRO CLASIFICADO.
 3- LAS CALLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN LA MISMA.
 4- EN CADA ZONA SE INDICAN EN SU RESPECTIVO QUILÓMETRO.
 5- LOS VALORES INDICADOS POR CALLES SE APLICARÁN
 DIRECTAMENTE A LOS PÍFOS QUE QUEDEN A LOS LADOS.

M. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO	
ACTA DE CABILDO NO. <u>17 Extra</u>	FECHA <u>26 de Dic. 2025</u>	DECRETO NO. <u>H. 0011</u>	FECHA <u>09/10/2025</u>
PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	SINDICO: <u>[Signature]</u>	DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO	
MUNICIPIO: EMPALME, SONORA	
POBLACION: EMPALME, REGION: 01	
ESTADO DE SONORA	ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2025

MUNICIPIO DE EMPALME

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 365.76
2B	\$ 121.88
2C	\$ 109.73
2D	\$ 109.73
2E	\$ 60.96

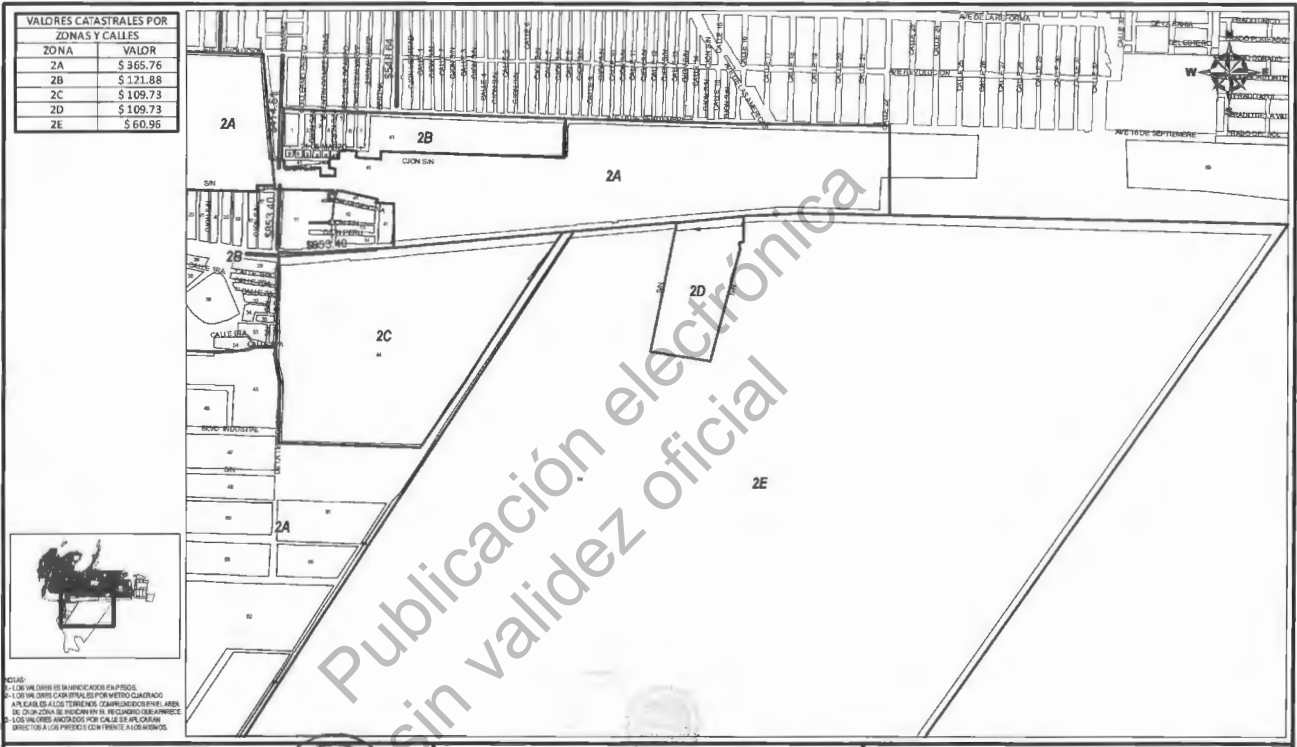


NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTÁN MENSAJADOS EN PÉDOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPROMISOS EN EL AREA DE OTRA ZONA MENSAJADA EN EL REGISTRO QUE APARECE EN LOS VALORES ANTERIORES POR CALLE DE APLICACIÓN DIRECTA A LOS PRECIOS CORRIENTES A LA VELOCIDAD.

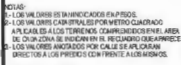
H. AYUNTAMIENTO	
ACTA DE CABILDO NO. <u>17 Extraordinaria</u>	FECHA: <u>26 de Diciembre de 2025</u>
PRESIDENTE: <u>Salas</u>	SINDICO: <u>[Signature]</u>

H. CONGRESO DEL ESTADO		
H. CONGRESO DEL ESTADO		
DECRETO NO. <u>67</u>	FECHA: <u>09 Oct 2025</u>	
DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO		
MUNICIPIO: EMPALME, SONORA		
POBLACION: EMPALME, REGION: 02		
ESTADO DE SONORA	ESCALA: 1:17,000	AÑO: 2025



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 365.76
2B	\$ 121.88
2C	\$ 109.73
2D	\$ 109.73
2E	\$ 60.96



NOTAS:
 1. LOS VALORES DE INDICADORES FUERON...
 2. LOS VALORES SON POR METRO CUADRADO...
 3. APLICAR AL CASO TENIENDO CUANDO CORRIERE EL AREA...
 4. SI QUISIERA EL REGISTRO EN EL REGISTRO LOCAL...
 5. LOS VALORES ANTERIORES POR CALLE SE APLICARON...
 6. DIRECTOR A LOS PRECIOS CON TRINTE A OCHO HORAS.

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 17 Extraord.
 PRESIDENTE: *[Signature]* SINDICO: *[Signature]*
 MUNICIPIO DE EMPALME



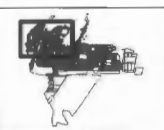
H. CONGRESO DEL ESTADO
 DELEGADOS DEL ESTADO
 DECRETO NO. 67 FECHA: 09 de diciembre
 DIP. PRESIDENTE: *[Signature]* DIP. SECRETARIO: *[Signature]* DIP. SECRETARIO: *[Signature]*

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: EMPALME, SONORA
 POBLACION: EMPALME, REGION: 02
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2025

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2A</td> <td>\$ 365.76</td> </tr> <tr> <td>2B</td> <td>\$ 121.88</td> </tr> <tr> <td>2C</td> <td>\$ 109.73</td> </tr> <tr> <td>2D</td> <td>\$ 109.73</td> </tr> <tr> <td>2E</td> <td>\$ 60.96</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	2A	\$ 365.76	2B	\$ 121.88	2C	\$ 109.73	2D	\$ 109.73	2E	\$ 60.96		<p>NOTA:</p> <p>1- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE PLANIFICADO SON VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENO QUE COMPONEN EL AREA DE CADA ZONA DE RUC EN EL REGISTRO QUE APARECE EN LOS PLANOS AUTORIZADOS POR CALLE DE EMPALME DIRECTOS A LOS PRECIOS CON IVA Y LOS INTERES.</p>
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES																
ZONA	VALOR															
2A	\$ 365.76															
2B	\$ 121.88															
2C	\$ 109.73															
2D	\$ 109.73															
2E	\$ 60.96															
<p>MUNICIPIO DE EMPALME</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>17 Extraord.</u> FECHA: <u>2025</u></p> <p>RESIDENTE: <u>Sainb</u></p> <p>SINDICO: <u>Sainb</u></p>	<p>H. AYUNTAMIENTO</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>67</u> FECHA: <u>09/12/2025</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: EMPALME, SONORA</p> <p>POBLACION: EMPALME, REGION: 02</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>ESCALA: 1:14,000</p> <p>ARC. 2025</p>													

Publicación electrónica sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	\$ 914.40
3B	\$ 304.80
3C	\$ 158.49
3D	\$ 121.88
3E	\$ 97.54



NOTA:
 1- LOS VALORES SE MANIFIESTAN EN PESOS.
 2- LOS VALORES CATASTRALES FORMAN PARTE DEL RENDIMIENTO DEL MUNICIPIO.
 3- APPLICABLES A LAS TERRENAS COMPROMETIDAS E INELABORADAS.
 4- LOS VALORES SE REFIEREN A LA SUPERFICIE DEL TERRENO.
 5- LOS VALORES ANTERIORES POR CALLES SE APLICARON POR EL DIRECTOR AJUNTA- MIENTO COMPROMETIDO A LOS DUEÑOS.

MUNICIPIO DE EMPALME

ACTA DE CABILDO NO. 17 Extraordinario FECHA DEL CABILDO 25

PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature]

SECRETARIO: [Signature]

SECRETARÍA MUNICIPAL DE EMPALME, SONORA

H. CONGRESO DEL ESTADO
 H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 62 DE 50466 DE 09/02/2025

DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: EMPALME, SONORA
 POBLACION: EMPALME, REGION: 03
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2025

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	\$ 914.40
3B	\$ 304.80
3C	\$ 158.49
3D	\$ 121.88
3E	\$ 97.54



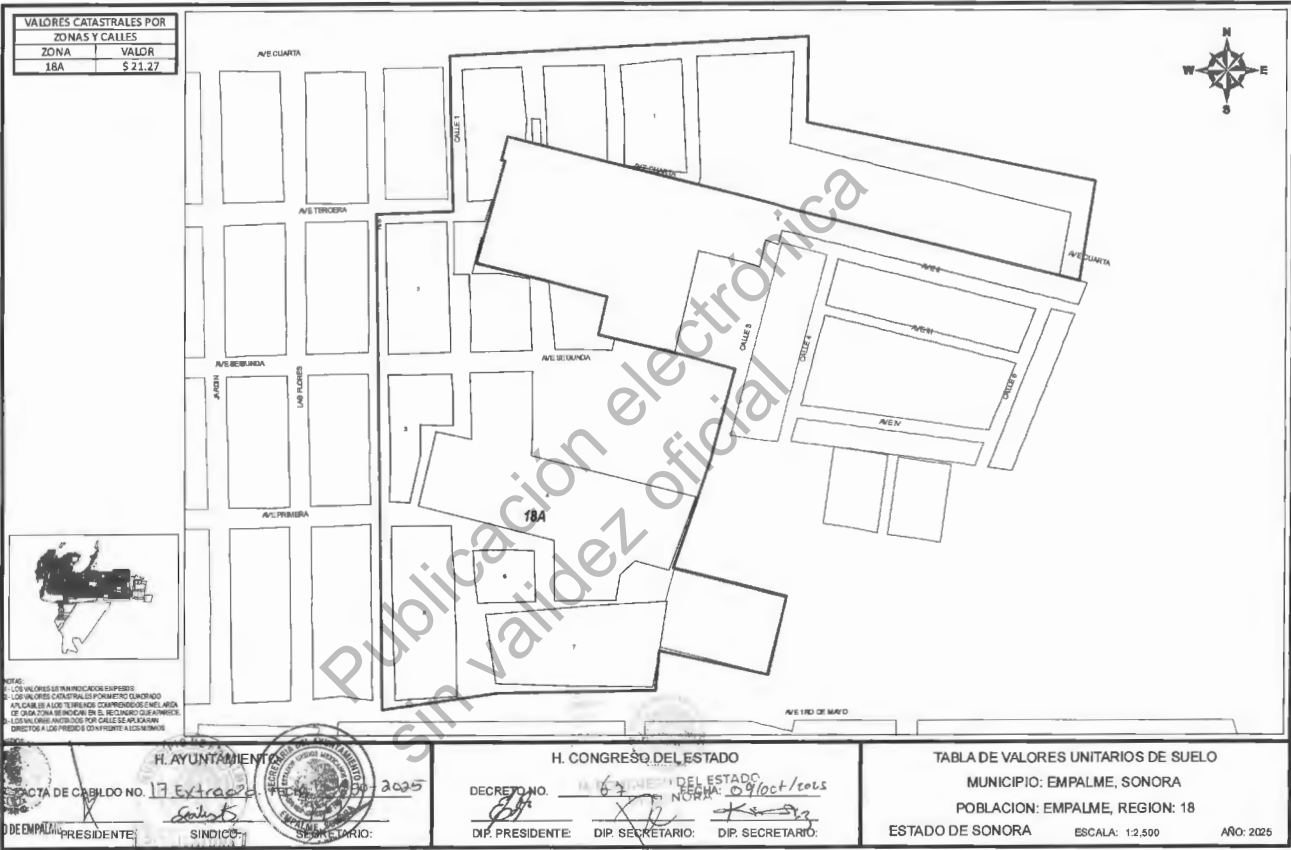
NOTAS:
 1. DE UN CRIS ESTAN INDICADOS EN NEGRO.
 2. LOS UNICOS CON TITULO FORMALIZADO APPLICABLES A LOS TERMINOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE SU ZONA EN HERMOSILLO, SONORA.
 3. DE UN CRIS ANTERIOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTAMENTE LOS PRECIOS EQUIVALENTES A LOS MISMAS.

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 17 Extraordinario
 PRESIDENTE: [Signature]
 SINDICO: [Signature]

SEAL OF THE MUNICIPALITY OF EMPALME, SONORA

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 46 CONGRESO REGISTRO 29106/10/25
 DIP. PRESIDENTE: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: EMPALME, SONORA
 POBLACION: EMPALME, REGION: 03
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9.000 AÑO: 2025



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
18A	\$ 21.27



NOTA:
 1. LOS VALORES DE PLANTACIONES SUPERIORES.
 2. LOS VALORES CATASTRALES SON MÍNIMOS QUINADOS.
 3. APPLICABLES A LAS TERRENAS COMPROMISOS E INELABORADAS.
 4. DE CARÁCTER GENERAL EN EL SECTOR DE LAS PARRAS.
 5. LOS VALORES UNITARIOS POR CALLE SE APLICAN.
 6. DIRECTOR A LOS PRECIOS CONFINTE A LOS PRECIOS.

MUNICIPIO DE EMPALME

ACTA DE CABILDO NO. 17 Extraordinario

FECHA: 23-12-2025

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARIO: [Signature]

SINDICO: [Signature]

PRESIDENTE: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 63

DEL ESTADO DE SONORA

FECHA: 09/0ct/2025

DIP. PRESIDENTE: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: EMPALME, SONORA

POBLACION: EMPALME, REGION: 18

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:2,500

AÑO: 2025

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>19A</td> <td>\$21.27</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	19A	\$21.27	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
19A	\$21.27						
<p>NOTAS</p> <p>1. LOS VALORES ESTIMADOS EN PERIODO</p> <p>2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO</p> <p>3. PARA CALLES A LOS TERMINOS COMPRENDIDOS EN LA AREA</p> <p>4. DE CADA ZONA DE INDICAR EN EL REGISTRO CATASTRAL</p> <p>5. LOS VALORES APLICADOS POR CALLES SE APLICARAN</p> <p>6. DIRECTOS A LOS PERIODO CORRESPONDIENTE A LOS PERIODO.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; vertical-align: top;"> <p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>17 Extraordinario</u> FECHA: <u>19/12/2025</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u></p> </td> <td style="width: 33%; vertical-align: top;"> <p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>62</u> FECHA: <u>09/10/2025</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p> </td> <td style="width: 33%; vertical-align: top;"> <p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: EMPALME, SONORA</p> <p>POBLACION: EMPALME, REGION: 19</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2025</p> </td> </tr> </table>	<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>17 Extraordinario</u> FECHA: <u>19/12/2025</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>62</u> FECHA: <u>09/10/2025</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: EMPALME, SONORA</p> <p>POBLACION: EMPALME, REGION: 19</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2025</p>			
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>17 Extraordinario</u> FECHA: <u>19/12/2025</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>62</u> FECHA: <u>09/10/2025</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: EMPALME, SONORA</p> <p>POBLACION: EMPALME, REGION: 19</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2025</p>					

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	\$ 24.39

NOTAS:
 1.- LOS VALORES SE INDICAN EN DÓLARES
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 APPLICAN EN LOS TERRENO CONFRONTEADOS EN EL ANILLO
 DE CALLE QUE SE PRECISA EN EL RESCUDO DEL ANILLO
 3.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICARÁN
 EXCEPTO EN LOS PRECIOS CONTRA A LOS MÓDULOS


MUNICIPIO DE EMPALME

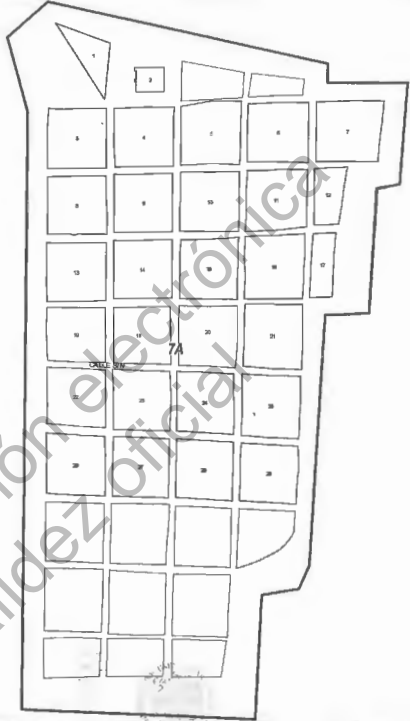
H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 17 Extraordinario
 PRESIDENTE: *Galeto*
 SINDICO: *[Signature]*


H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE SONORA
 DECRETO NO. 67 DE 19
 FECHA: 09/02/2025
 DIP. PRESIDENTE: *[Signature]*
 DIP. SECRETARIO: *[Signature]*
 DIP. SECRETARIO: *[Signature]*

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: EMPALME, SONORA
 POBLACION: CUE MI PATRIA ES PRIMERO, REGION: 06
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2025

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
7A	\$ 24.39



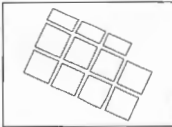
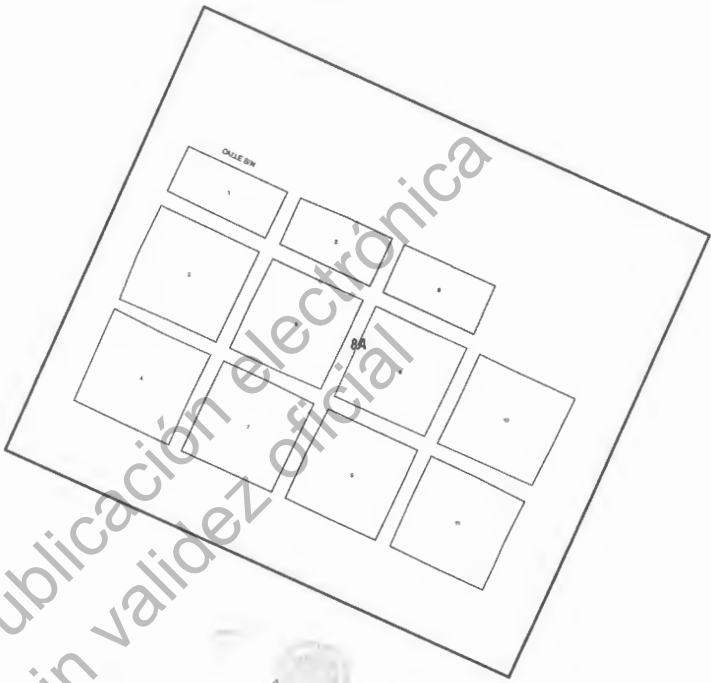




METROS
 LOS VALORES ESTIMADOS EN PESOS
 SON LOS VALORES CATASTRALES PARA EL PROPOSITO DE CLASIFICAR
 APLICAR EN LOS TERRENCIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA
 DE CALIFICACION DE INSCHER EN EL REGISTRO CATASTRAL
 LOS VALORES UNIDARIOS POR CALLES SE REPLICARAN
 DIRECTOR ALLOS PREDIOS CONFINANTES A LOS MISMOS

<p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>176 traora</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u></p> <p>SINDICO: <u>[Signature]</u></p>	<p style="text-align: center;">H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>67</u></p> <p>FECHA: <u>09 Oct 17 2025</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u></p> <p>DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p> <p>DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p style="text-align: center;">TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPIO: EMPALME, SONORA</p> <p style="text-align: center;">POBLACION: CUE URSULO GALVAN, REGION: 07</p> <p style="text-align: center;">ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2025</p>
---	--	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALDR
BA	\$ 24.39



NOTA:
 1- LOS VALORES SE INDICAN EN PESOS.
 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICAN EN LOS TERRENOS COMPROMISADOS EN EL AREA DE LAS ZONAS DESECCIONADAS DEL MUNICIPIO DE EMPALME.
 3- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICAN A LOS DIRECTOS A LOS PROYECTOS CONFORME A LOS MÓDULOS.



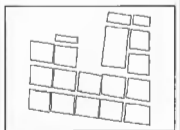
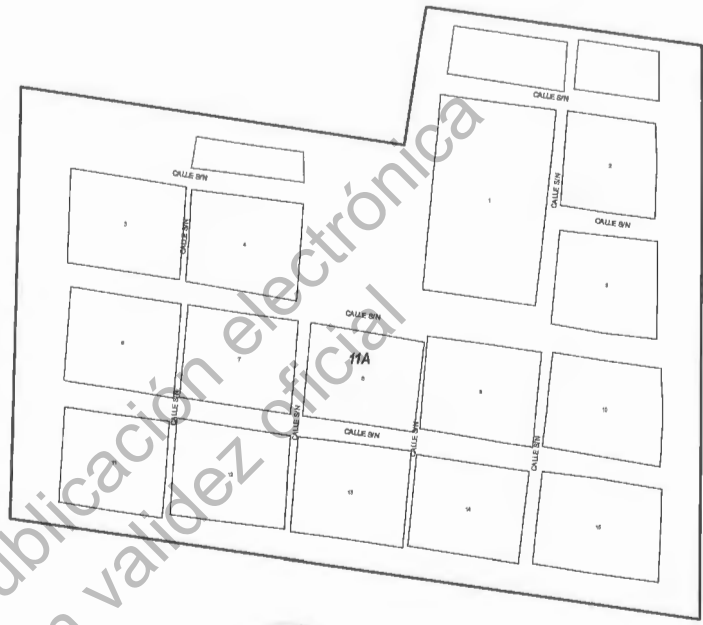
H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 17 Extraord. FECHA: 12/20/2025
 MUNICIPIO DE EMPALME PRESIDENTE: Silvia SINDICO: Silvia
 SECRETARIO: Silvia



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
 DECRETO NO. 63 FECHA: 09/02/2025
 DIP. PRESIDENTE: Silvia DIP. SECRETARIO: Silvia

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: EMPALME, SONORA
 POBLACION: CUE EL AGUILA, REGION: 08
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2025

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
11A	\$ 23.45



NOTA:
 1. LOS VALORES SON DE CARÁCTER ESTIMATIVO.
 2. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
 3. APPLICABLES A LOS TERRENOS COMPROMETIDOS EN EL AREA DE CALA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO QUE ANTERES.
 4. LOS VALORES INDICADOS SON CALLES DE 40 METROS DE ANCHURA.
 5. DIRECTOR DE LOS PERDIDOS CONTRA EL ALGO INMUNDO.

AYUNTAMIENTO
 H. CONGRESO DEL ESTADO

CAJAS DE CABILDO NO. 1
 DEPARTAMENTO DE EMPALME

PRESIDENTE: [Signature]
 SINDICATURA: [Signature]
 REGISTRO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO

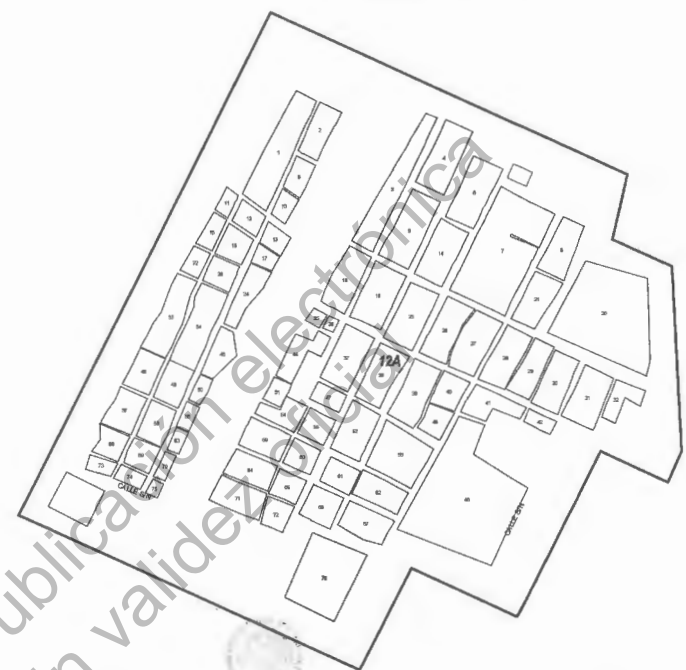

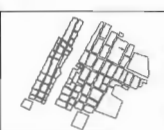
DECRETO NO. 63
 FECHA: 09/01/2025

DIP. PRESIDENTE: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: EMPALME, SONORA
 POBLACION: CUE JUAN RODRIGUEZ GONZA, REGION: 11
 ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:2,500
 AÑO: 2025

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
12A	\$ 24.39

NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTIMADOS EN ESTOS...
 2.- LOS VALORES ESTIMADOS EN ESTOS...
 3.- LOS VALORES ESTIMADOS EN ESTOS...
 4.- LOS VALORES ESTIMADOS EN ESTOS...

<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>DE CABILDO NO. 1</p> <p>MUNICIPIO DE EMPALME</p> <p>SINDICO</p> <p>SINDICATURA</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. 67</p> <p>FECHA: 09/08/2025</p> <p>DIP. PRESIDENTE: [Signature]</p> <p>DIP. SECRETARIO: [Signature]</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: EMPALME, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE MAYTORENA, REGION: 12</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2025</p>
--	--	--

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALDR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13A</td> <td>\$ 24.39</td> </tr> </tbody> </table> <p><small>NOTAS:</small></p> <ol style="list-style-type: none"> 1- LOS VALORES SE MANIFIESTAN EN PESOS. 2- LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE DICHA ZONA DE SEGUN EN EL RECURSO SUB-ANEXADO. 3- LOS VALORES ANEXADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTO A CADA PREDIO QUE PERTENECE A UN MANEJO. 	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALDR	13A	\$ 24.39		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALDR							
13A	\$ 24.39							
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; vertical-align: top;"> <p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>DE CABILDO NO. <i>171</i></p> <p>PRESIDENTE: <i>[Signature]</i></p> <p>SINDICO: <i>[Signature]</i></p> <p>SINDICATURA</p> </td> <td style="width: 33%; vertical-align: top;"> <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>DECRETO NO. <i>62</i></p> <p>FECHA: <i>09/12/2025</i></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <i>[Signature]</i></p> <p>DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i></p> <p>DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i></p> </td> <td style="width: 33%; vertical-align: top;"> <p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: EMPALME, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE EL JUNELANCAHUI, REGION: 13</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>ESCALA: 1:5,000</p> <p>AÑO: 2025</p> </td> </tr> </table>		<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>DE CABILDO NO. <i>171</i></p> <p>PRESIDENTE: <i>[Signature]</i></p> <p>SINDICO: <i>[Signature]</i></p> <p>SINDICATURA</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>DECRETO NO. <i>62</i></p> <p>FECHA: <i>09/12/2025</i></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <i>[Signature]</i></p> <p>DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i></p> <p>DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: EMPALME, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE EL JUNELANCAHUI, REGION: 13</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>ESCALA: 1:5,000</p> <p>AÑO: 2025</p>			
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>DE CABILDO NO. <i>171</i></p> <p>PRESIDENTE: <i>[Signature]</i></p> <p>SINDICO: <i>[Signature]</i></p> <p>SINDICATURA</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>DECRETO NO. <i>62</i></p> <p>FECHA: <i>09/12/2025</i></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <i>[Signature]</i></p> <p>DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i></p> <p>DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: EMPALME, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE EL JUNELANCAHUI, REGION: 13</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>ESCALA: 1:5,000</p> <p>AÑO: 2025</p>						

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
15A	\$ 24.39



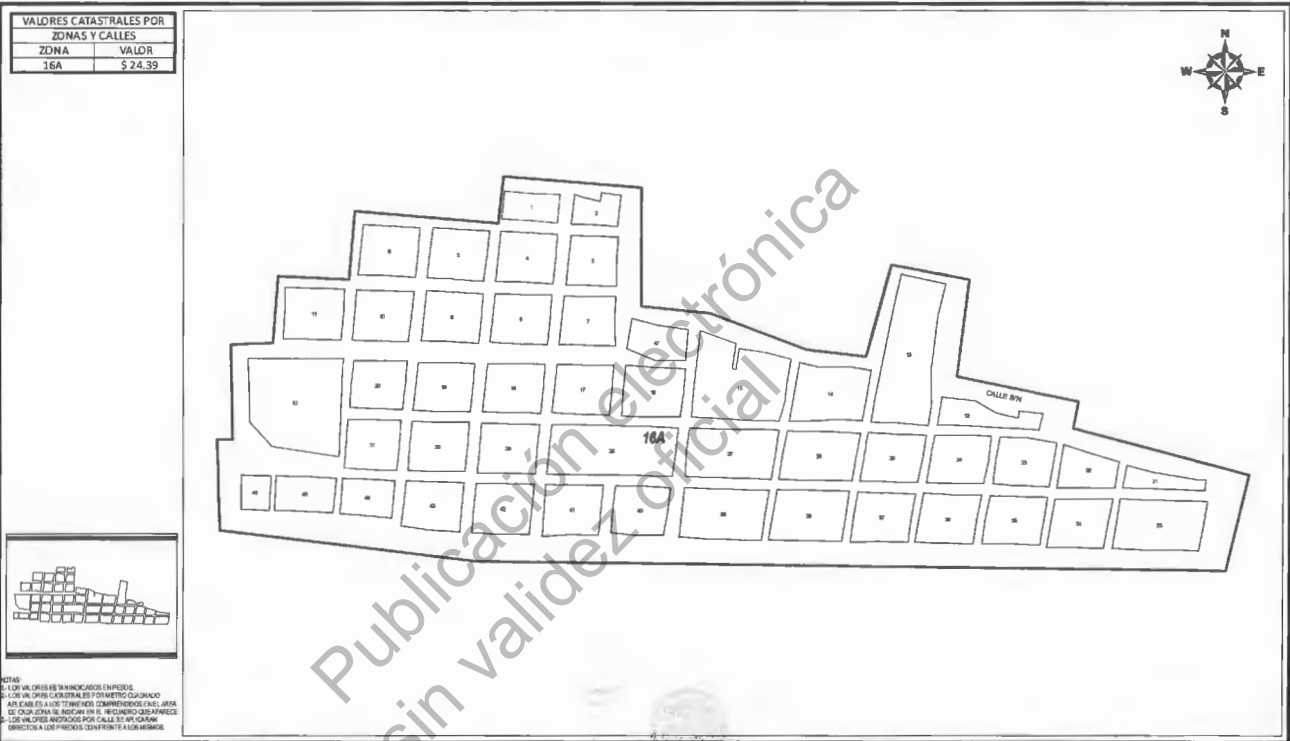
NOTAS:
 1.- DE VALORES ESTIMADOS EN PRECIO.
 2.- DE VALORES CATASTRALES POR MUESTRO QUINSHO.
 3.- APPLICABLES A LOS TERRENOS COMPROMISOS EN EL AREA.
 4.- DE CADA ZONA SE HAN CONSIDERADO LOS VALORES.
 5.- LOS VALORES ANTERIORES POR CALLE SE APPLICAN.
 6.- SECTOS A LOS TERRENOS COMPROMISOS A DE MARQUE.



H. AYUNTAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y OBRAS PUBLICAS
 C. DE OBRA NO. 12 E. V. 2025. FECHA DE APROBACION: 3025
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature]
 LAURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 67 FECHA: 09/06/2025
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: EMPALME, SONORA
 POBLACION: CUE STA MARIA DE GUAYMAS, REGION: 15
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2025



NOTAS:
 1.- LOS VALORES SE MANIFIESTAN EN PESOS.
 2.- LOS VALORES CORRESPONDEN AL PRIMERO CUADRADO.
 3.- AN CADA ES A LOS TITULOS COMPRENDIENDO EL AREA DE CADA ZONA DE MANERA EN EL CUADRADO QUE APARECE.
 4.- LOS VALORES ANTERIORES POR CALLE SE APPLICAN DIRECTAMENTE A LOS PREDIOS QUE PERTENECEN A ESTA MANERA.



H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 354

MUNICIPIO DE EMPALME

PRESIDENTE: [Signature]

SINDICO: [Signature]

SINDICATURA

SECRETARIA: [Signature]

SECRETARIA

FECHA DEL AYUNTAMIENTO: 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO

CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

DECRETO NO. 634

DIP. PRESIDENTE: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: EMPALME, SONORA

POBLACION: CUE CRUZ DE PIEDRA, REGION: 16

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:4,000

AÑO: 2025

POBLACION	VALOR
CUE LA ATRAVEZADA, REG. 17	\$ 25.84
CUE SAN JOSE DE GUAYMAS, REG. 18	\$ 21.24
CUE BATAMOTAL, REG. 19	\$ 21.24
CUE EL COHORIT DE SAN FERNANDO DE GUAYMAS, REG. 20	\$ 24.38
CUE SAN FERNANDO DE GUAYMAS, REG 20	\$ 24.38
CUE PROYECTO MERCURIO, REG. 21	\$ 24.38



Publicación electrónica
sin validez oficial



NOTAS:
 1- LOS VALORES SON INDICACIONES EN PEROS.
 2- LOS VALORES CORRESPONDEN AL PRECIO DE TERRENO.
 3- LOS VALORES SE APLICAN A LOS TERRENOS COMPLETOS EN EL AREA DE CALIDAD DE TIERRA EN EL REGISTRO QUE ANTECEDE.
 4- LOS VALORES APPLICADOS POR CUALESIER VALORACION DIRECTA O AL PORCENTAJE EN FUENTE A LOS MISMOS.

MUNICIPIO DE EMPALME

ACTA DE CABILDO NO. 1234

RESIDENTE: [Signature]

SINDICO: [Signature]

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO

SELECCION DEL AYUNTAMIENTO

FECHA: 26/12/2025

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 67

FECHA: 26/12/2025

DIP. PRESIDENTE: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: EMPALME, SONORA

POBLACION: VARIOS, REGION:

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:5,000

AÑO: 2025

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2026					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	67,909.76
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	33,954.89
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	27,163.89
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	18,109.27
Temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,395.49
TERRENOS DE AGOSTADERO					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	3/1	Praderas naturales	2,463.84
	2da.	Agostadero.	3/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,231.93
	3ra.	Agostadero.	3/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	815.96
	4ra.	Industrial	3/4	Zonas semidesérticas para uso industrial con o sin infraestructura	735,414.00
	5ta.	Turístico	3/5	Zonas semidesérticas colindante al mar.	45,527.88
	5ta.	Turístico	3/6	Zonas semidesérticas para uso industrial portuario	111,333.41
TERRENOS ACUÍCOLAS					
Acuícolas	1ra.	Extensivo	4/1	Terreno con topografía irregular localizado en un estero o bahía muy pequeña	18,109.27
	2da.	Semintensivo	4/2	Estanques de tierra con canal de llamada y canal de desagüe, circulación de agua, agua controlada	9,054.63
	3ra.	Intensivo o Hipintensivo	4/3	Estanques con reproducción de agua pasada por filtros, agua de pozo con agua de mar	4,106.41
PREDIOS CON VOCACIÓN URBANA					
Rural con vocación urbana	1ra.	Semi-Urbano	5/1	Colindante con casco urbano menor a 3 km	55,666.71
	2da.	Urbano	5/2	Uso industrial, comercial o de servicios	111,333.41
ACTA DE CALIFICACIÓN No. 62 REG. No. 62 MUNICIPIO DE EMPALME, SONORA CONGRESO DEL ESTADO				VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: EMPALME ESTADO DE SONORA AÑO 2025	
PRESIDENTE	SINDICO	SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE	DIP. SECRETARIO	DIP. SECRETARIO



MUNICIPIO DE EMPALME

SINDICATURA
 PRESIDENTE: [Firma]
 SINDICO: [Firma]
 SECRETARIO: [Firma]
 DIP. PRESIDENTE: [Firma]
 DIP. SECRETARIO: [Firma]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2026

Antiguo									Industrial																																																																										
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Coniente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)																																																																
Elementos																																																																																			
Estructura;	Adobe, piedra, ó mixtas			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtas			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos cortos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos cortos de concreto armado																																																																
Muros										Ladrillo, madera ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro																																																																
Columnas										Vigas ó largueros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros																																																																
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enludado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante						Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural																																																																
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural																																																																
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso																																																																
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta esfélica, pisos de cemento con acabado especial ó similares																																																																
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico																																																																
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos																																																																			
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar						Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio																																																																
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido ó cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forjado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad																																																																
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa																																																																
Diversos																			Ductos de aire																																																																
Muros aparentes ó pintura coniente	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pisos ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura coniente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos																																																																
Muros aparentes ó pintura coniente	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, muros aparentes ó pintura coniente			Muros aparentes ó pintura coniente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados																																																																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="3">Estado de conservación de los elementos</th> <th colspan="3">Bueno</th> <th colspan="3">Regular</th> <th colspan="3">Malo</th> <th colspan="3">Bueno</th> <th colspan="3">Regular</th> <th colspan="3">Malo</th> <th colspan="3">Bueno</th> <th colspan="3">Regular</th> <th colspan="3">Malo</th> <th colspan="3">Bueno</th> <th colspan="3">Regular</th> <th colspan="3">Malo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3">M2</td> <td>2,207.25</td> <td>1,986.13</td> <td>1,211.04</td> <td>2,670.64</td> <td>2,403.16</td> <td>1,474.53</td> <td>2,693.80</td> <td>2,449.48</td> <td>1,486.95</td> <td>1,861.77</td> <td>1,510.11</td> <td>916.28</td> <td>1,423.28</td> <td>3,599.45</td> <td>2,171.49</td> <td>4,736.40</td> <td>4,296.83</td> <td>2,601.12</td> <td>5,665.63</td> <td>5,155.92</td> <td>3,110.83</td> </tr> </tbody> </table>																					Estado de conservación de los elementos			Bueno			Regular			Malo			Bueno			Regular			Malo			Bueno			Regular			Malo			Bueno			Regular			Malo			M2			2,207.25	1,986.13	1,211.04	2,670.64	2,403.16	1,474.53	2,693.80	2,449.48	1,486.95	1,861.77	1,510.11	916.28	1,423.28	3,599.45	2,171.49	4,736.40	4,296.83	2,601.12	5,665.63	5,155.92	3,110.83
Estado de conservación de los elementos			Bueno			Regular			Malo			Bueno			Regular			Malo			Bueno			Regular			Malo			Bueno			Regular			Malo																																															
M2			2,207.25	1,986.13	1,211.04	2,670.64	2,403.16	1,474.53	2,693.80	2,449.48	1,486.95	1,861.77	1,510.11	916.28	1,423.28	3,599.45	2,171.49	4,736.40	4,296.83	2,601.12	5,665.63	5,155.92	3,110.83																																																												

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO No. FECHA: 13-8-2025

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 67 FECHA: 09/10/2025

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

MUNICIPIO: EMPALME

ESTADO DE SONORA

AÑO 2025

PRESIDENTE

SINDICO

SECRETARIO

DIP. PRESIDENTE

DIP. SECRETARIO

DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO 2026																		
Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			L (Lujo)		
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó cartizo			Ladrillo ó block con refuerzos alietados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra ó tabicón con refuerzos corridos de concreto		
Estructura Muros																		
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado, grandes claros		
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Enlosado aplanado con mezcla e impermeabilizado		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla ó yeso bien terminados		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, mármol			Madera, mármol, terrazo ó similar		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera			Azulejo de color, mármol ó similares		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			Aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústico			Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral			Muebles de color, cocina integral		
Eléctrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta; placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachata ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra			Recubrimientos de piedra, cantera, mármol ó similares		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares			Recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores por M2 en pesos	1,996.66	1,807.08	1,265.81	3,077.13	2,797.01	1,695.46	4,597.80	4,180.77	2,567.44	7,070.48	6,432.29	3,888.02	8,392.62	7,629.66	4,610.97	9,694.75	8,730.15	5,235.96
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2 Nota: Las construcciones con aluminos ó recubrimientos que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.																		
H. CONGRESO DEL ESTADO ACTA DE CALIFICACIÓN No. 13-8 DECRETO No. 624 FECHA: 09 de Oct 2025										VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA MUNICIPIO: EMPALME ESTADO DE SONORA AÑO 2025								
PRESIDENTE SECRETARIO			DIP. PRESIDENTE			DIP. SECRETARIO			DIP. SECRETARIO									

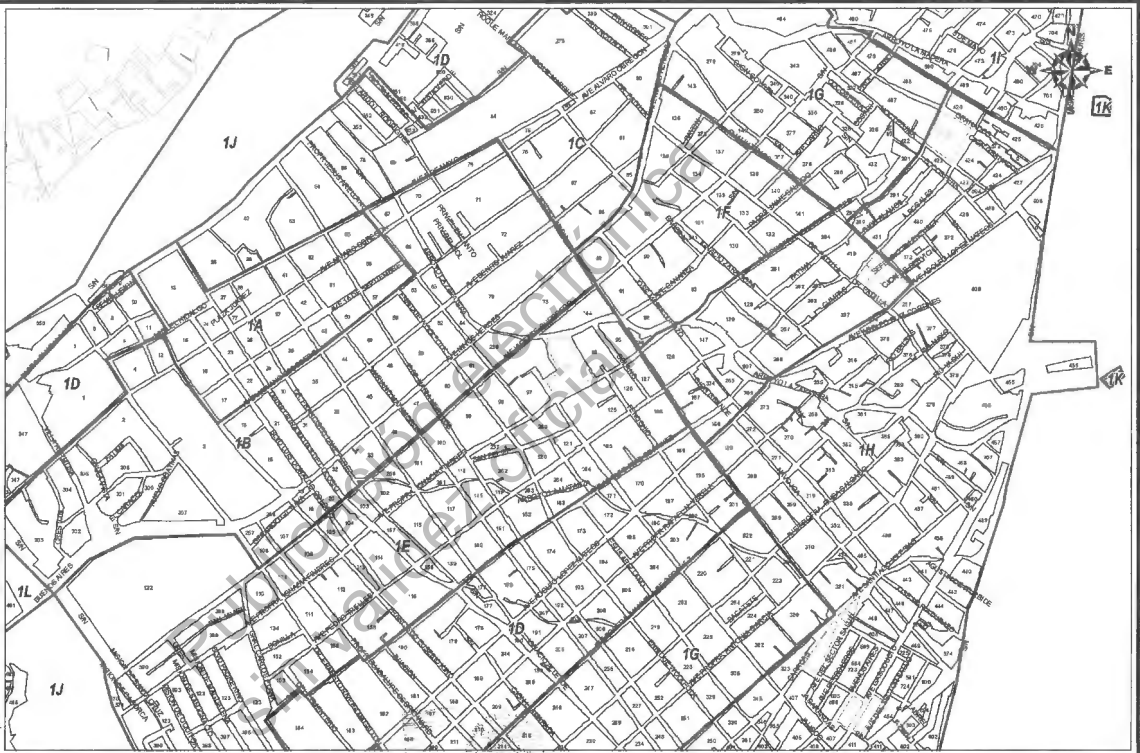
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2026																
Porches																
Calidades	R (Ruético)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)						
Estructura Muros	Sin enrase			Sin enrase			Ladrillo o Block			Ladrillo o Block						
Techos	Lamina galvanizada a base de fajfas y largueros de madera			Lamina galvanizada y polín mortén			Losa de Concreto o Vigueta y Bovedilla			Losa de Concreto o Vigueta y Bovedilla						
Complementos; Azoteas	Sin Complementos			Sin Complementos			Impermeabilizante			Teja						
Aplanados	Sin Complementos			Sin Complementos			Cemento-Arena			Yeso						
Pisos	Firme de Cemento			Cemento Pulido			Mosaico o Vitropiso			Vitropiso						
	Sin Moldura			Sin Moldura			Sin Moldura			Tipo Paloma o Similar						
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo				
Valores unitarios en pesos	1,415.35	1,202.63	1,021.50	1,735.47	1,558.56	1,400.62	2,885.46	2,590.63	2,337.87	3,791.13	3,389.89	2,948.66				
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro de tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2																
 <p>MUNICIPIO DE EMPALME</p>				 <p>H. AYUNTAMIENTO SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EMPALME, SONORA</p>				<p>GRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO No. 67 FECHA: 09/12/25</p> <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p>				<p>VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha</p> <p>MUNICIPIO: EMPALME</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>AÑO 2025</p>				
<p>ILDO No.: 17 Extra</p> <p>PRESIDENTE</p>				<p>SECRETARÍA</p>				<p>DIP. PRESIDENTE</p>				<p>DIP. SECRETARIO</p>				

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 817.59
1B	\$ 613.19
1C	\$ 511.00
1D	\$ 306.60
1E	\$ 408.80
1F	\$ 285.50
1G	\$ 204.40
1H	\$ 163.52
1I	\$ 132.87
1J	\$ 102.20
1K	\$ 51.09
1L	\$ 191.63

NOTA:
 1. LOS VALORES ESTIMADOS SON EN PESOS.
 2. LOS VALORES CONTIENEN EL PORCENTAJE CORREGIDO.
 3. LOS VALORES SON PARA TERRENO COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA DE REGISTRO DE LOS CAMBIOS DE ANEXOS.
 4. LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APPLICAN DIRECTOS A LOS PRECIOS CORRESPONDIENTES A LOS MISMOS.

 H. AYUNTAMIENTO AC. N.º 11 FECHA: 26/12/2025	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO N.º 62 FECHA: 09/12/2025 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA POBLACION: MAGDALENA, REGION: 01 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2025
--	---	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 817.59
1B	\$ 613.19
1C	\$ 511.00
1D	\$ 306.60
1E	\$ 408.80
1F	\$ 255.50
1G	\$ 204.40
1H	\$ 163.52
1I	\$ 132.87
1J	\$ 102.20
1K	\$ 51.09
1L	\$ 191.63



NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADADO
 3.- VALUABLES A LOS TERREOS COMPROMISADOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE PRECISAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
 4.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLES SON JUAN PÉREZ
 5.- DIRECTOS A LOS PRECIOS CONTRA A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO

ACT. PRESIDENTE: SECRETARÍA

2024-2027

2024-2027

2024-2027

PRESIDENCIA SINDICATURA SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. H. CON. D. FECHA: 09/12/2025

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA

POBLACION: MAGDALENA, REGION: 01

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2025

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 817.59
1B	\$ 613.19
1C	\$ 511.00
1D	\$ 306.60
1E	\$ 408.80
1F	\$ 255.50
1G	\$ 204.40
1H	\$ 163.52
1I	\$ 132.87
1J	\$ 102.20
1K	\$ 51.09
1L	\$ 191.63



NOTA:
 1. LOS VALORES ESTIMADOS EN PRECIO.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
 3. AP. CALLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE ZONAS SE TIENEN EN EL REGISTRO CATASTRAL.
 4. LOS VALORES UNICIDAD POR CALLE SE APLICAN DIRECTOR A LOS PREDIOS CONTIGUOS A LOS VECINOS.

H. AYUNTAMIENTO

ACORDADO EN SESION DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESENCIA:

SINDICATURA SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 67

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA

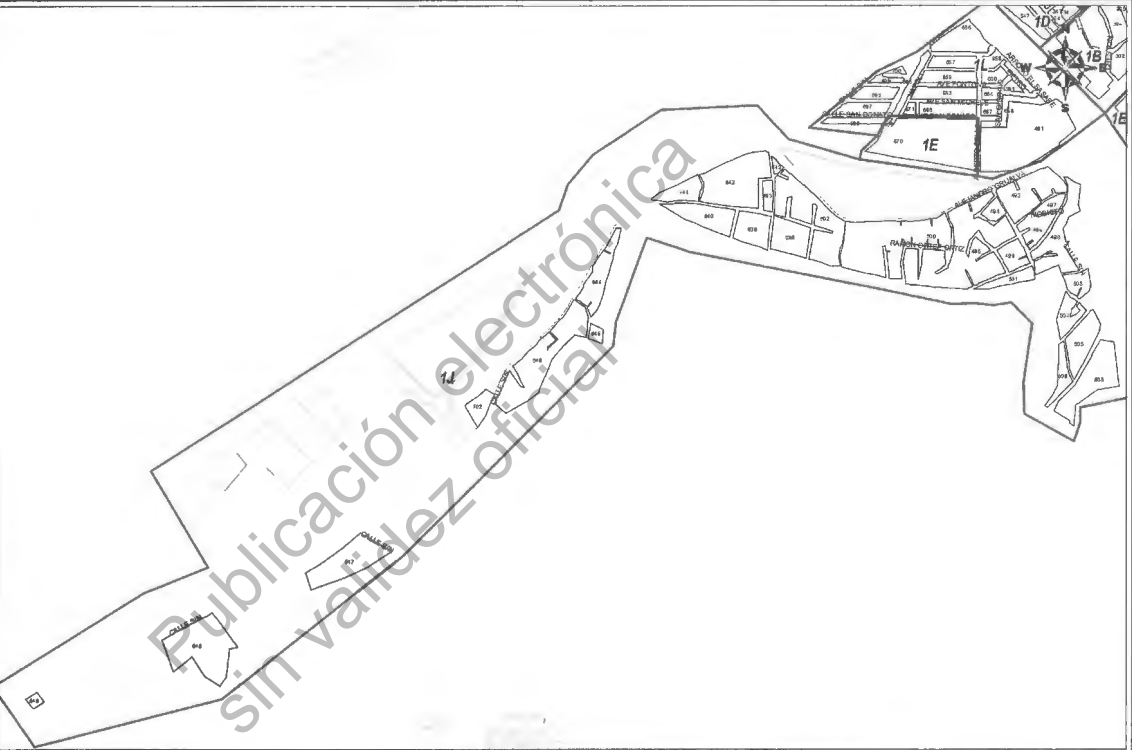
POBLACION: MAGDALENA, REGION: 01

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9.000 AÑO: 2025

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 817.59
1B	\$ 613.19
1C	\$ 511.00
1D	\$ 306.60
1E	\$ 408.80
1F	\$ 255.50
1G	\$ 204.40
1H	\$ 163.52
1I	\$ 132.87
1J	\$ 102.20
1K	\$ 51.09
1L	\$ 191.63



NOTA:
 1.- LOS VALORES ESTIMADOS SON EMPESOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
 3.- FICHA EN LA QUE SE TIENE COMPROMISO EN LA PARRA DE CADA ZONA DE FICHA EN EL REGISTRO SUBALFARISTO DE LOS VALORES UNITARIOS POR CALLE Y FICHA, DEBEN DIRIGIRSE A LOS FISCOS QUE CORRESPONDE A LOS MUNICIPIOS.



H. AYUNTAMIENTO

ACCIÓN NO. 14 FECHA: 2024-2025

SECRETARÍA

SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 627 FECHA: 29/10/2025

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA

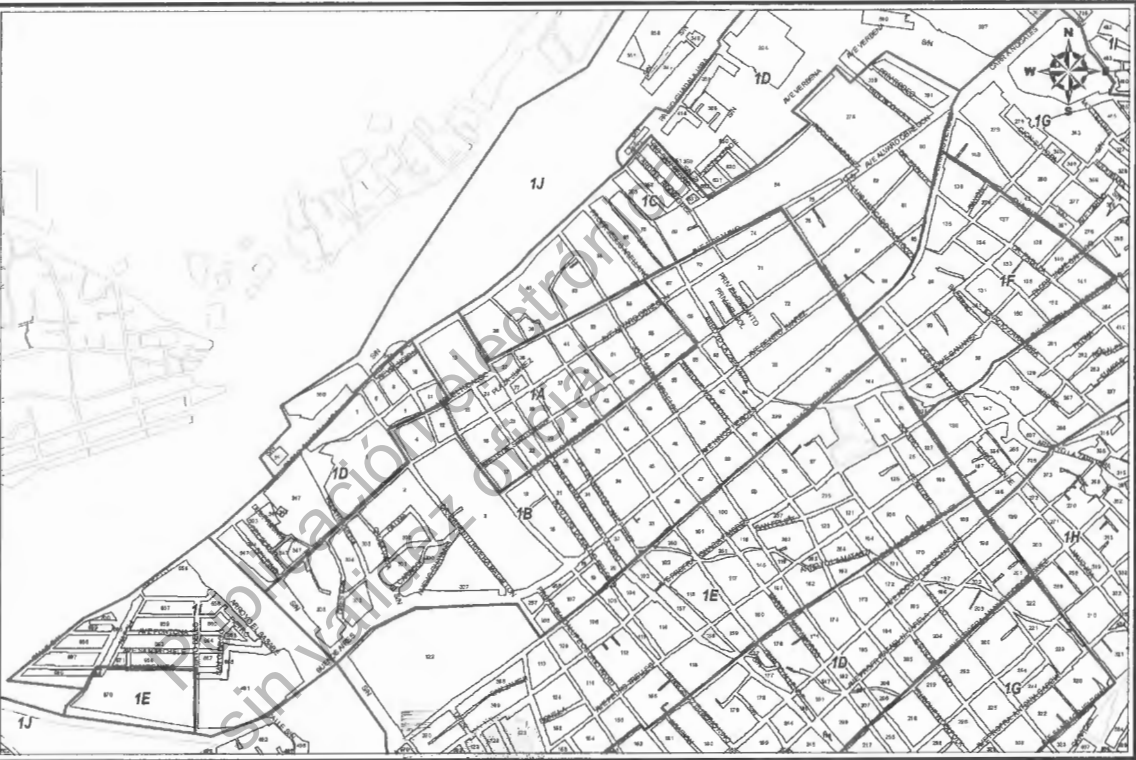
POBLACION: MAGDALENA, REGION: 01

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2025

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 817.59
1B	\$ 613.19
1C	\$ 511.00
1D	\$ 306.60
1E	\$ 408.80
1F	\$ 255.50
1G	\$ 204.40
1H	\$ 163.52
1I	\$ 132.87
1J	\$ 102.20
1K	\$ 51.09
1L	\$ 191.63



NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTIMADOS EN ESTE EMPLEO.
 2. LOS VALORES CATASTRALES FORMEROS CUADRO ANEXOS A LAS TERCERAS COMPRESIONES ELABORADAS POR LA COMISIÓN DEL REGISTRO DE SONORA.
 3. LOS VALORES ANTERIORES POR CALLES EN ARCHIVO DEL REGISTRO ALIADO PRECIO CONTINENTE A LOS SIGLOS.



H. AYUNTAMIENTO

ACT. MUN. NO. 1488

FECHA: 09/10/2025

SECRETARÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 4695

FECHA: 09/10/2025

DIP. PRESIDENTE: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA

POBLACION: MAGDALENA, REGION: 01

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:9,000

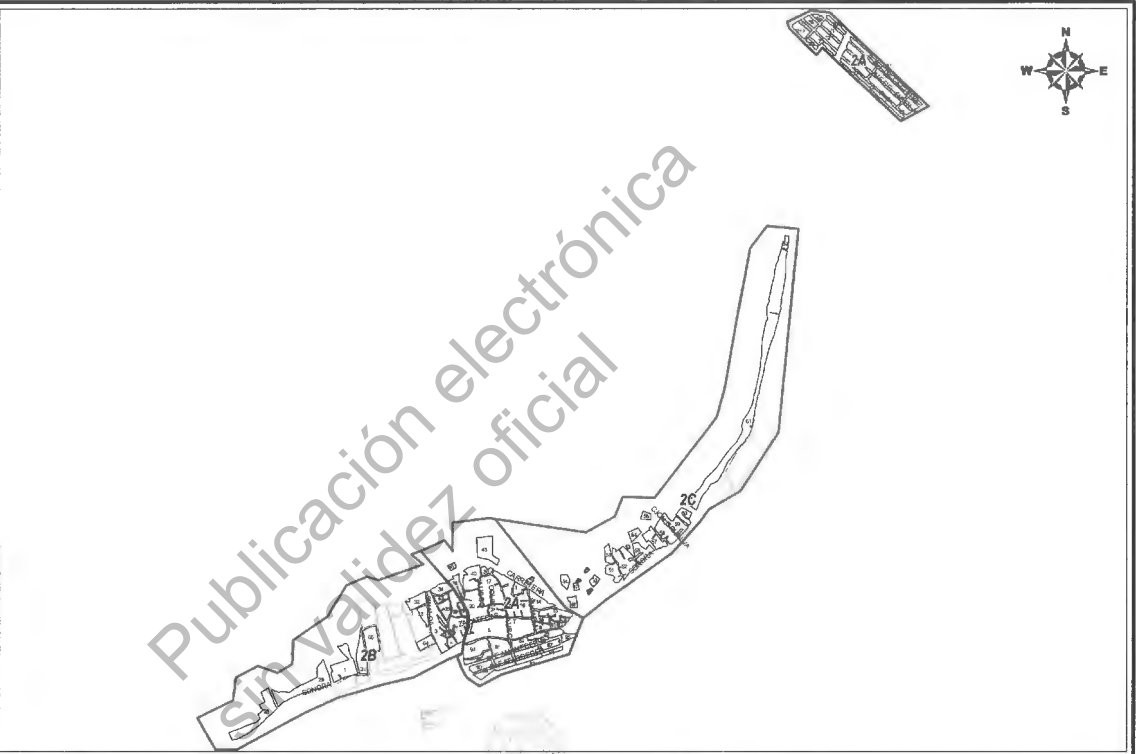
AÑO: 2025

PRESIDENCIA SINDICATURA SECRETARIA

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 81.75
2B	\$ 61.32
2C	\$ 40.89



NOTA:
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PIEDS
 2.- LOS VALORES CATASTRALES FORMAN PARTE CLASIFICADA
 APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA
 DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECORDERO QUE APARECE
 EN LOS VALORES INDICADOS POR CALLES Y AV. PARA
 DIRECTOS A LOS PREDIOS CONFRONTA A LOS MISMOS.



H. AYUNTAMIENTO

ACQUERIDO NO. _____ FECHA: _____

SECRETARÍA

PRESIDENCIA SINDICATURA SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 63 FECHA: 09/12/2025

DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA

POBLACION: SAN ISIDRO, REGION: 02




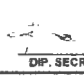
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:20,000 AÑO: 2025

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALDR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5A</td> <td>\$ 81.75</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALDR	5A	\$ 81.75		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALDR							
5A	\$ 81.75							
	<p>NOTAS: 1- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS. 2- LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO. 3- APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRESOS EN EL AREA. 4- SI CADA ZONA SE PERSON EN EL REGISTRO DE CATASTRO. 5- LOS VALORES ANTERIORES CALLE SE APLICARÁN. 6- DIRECTOR A LOS PRECIOS CONVIENTES A LOS USUARIOS.</p>							
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE SEPTIEMBRE 10, 2025</p> <p>SECRETARÍA</p> <p>SINDICATURA</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>637</u> FECHA: <u>09/oct/2020</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA</p> <p>POBLACION: SAN IGNACIO, REGION: 05</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:7,000 AÑO: 2025</p>						

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6A</td> <td>\$ 40.89</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	6A	\$ 40.89		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
6A	\$ 40.89							
	Publicación electrónica Sin validez oficial							
<p>NOTAS:</p> <p>1. LOS VALORES ESTIMADOS SON PRELIMINARES.</p> <p>2. LOS VALORES CONTROLADOS POR MEDIO DE CALIBRADO SON DIFERENTES A LOS TERRENCIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE LA ZONA DE MEDICION DEL RECADENSO OVALABRADO.</p> <p>3. LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APPLICAN DIRECTOS A LOS PRECIOS CONTRIBUYENDO A LOS USUARIOS.</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>64</u> FECHA: <u>29/0ct/2025</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE SAN LORENZO, REGION: 06</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2025</p>						
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE _____</p> <p>PRESIDENTE: _____</p> <p>SINDICATO: _____</p> <p>SECRETARIA: _____</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>PRESIDENTE: _____</p> <p>SECRETARIO: _____</p>							
<p>PRESIDENCIA SINDICATURA SECRETARIA</p>								

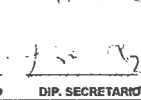
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN																					
	Antiguo						Industrial														
Calidades	E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)		C (Comete)	E (Económico)		M (Medio)	S (Superior)										
Elementos característicos:																					
Estructura:																					
Muros	Adobe, piedra, ó muros		Adobe, piedra, ladrillo ó muros		Adobe, piedra, ladrillo ó muros		Adobe, ladrillo, muros ó srt años	Ladrillo ó block		Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos conitos de concreto armado										
Columnas																					
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosado		Vigas de madera, enlosado ó enlosado		Enlosado sobre vigas de fierro ó sobre viguerías de madera abundante		Vigas ó largueros de madera	Concreto armado ó fierro		Concreto armado ó fierro en claros medianos ó grandes	Concreto armado ó fierro en grandes claros										
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja		Terrazo y aplanado con mezcla ó tejas		Aplanado con mezcla ó teja		Lámina galvanizada, asbesto ó teja	Lámina galvanizada ó asbesto		Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada, asbesto estructural										
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados		De mezcla ó yeso		De mezcla ó yeso con mirillos decorativos			Mezcla mal terminada ó sin aplanar		Mezcla ó yeso	Mezcla ó yeso										
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo		Cemento, mosaico económico ó similar		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		Ladrillo ó cemento	Cemento		Cemento pulido ó mosaico	Mosaico de buena calidad, loseta edilicia, pisos de cemento con acabado especial ó similares										
Lambrines	De cemento		De cemento ó mosaico		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto					Cemento pulido ó mosaico	Azujeo ó mosaico										
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro serrado		De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro		De madera de buena calidad, con rejas decorativas de fierro forjado			Madera ó fierro, perfiles sencillos		Fierro en perfiles sencillos											
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar		De madera de tipo medio, entabladas ó similar		De madera de buena calidad, entabladas ó similar			Sencillas de madera ó fierro		Madera ó fierro de tipo económico	Madera, fierro ó aluminio										
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido ó cemento ó similar		Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar		Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar		No hay ó mínima	Muebles de tipo económico		Muebles de tipo económico	Muebles de buena calidad										
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico		Oculta ó visible con placas de mediana calidad		Oculta ó visible con placas de buena calidad		Visible, mínima	Visible con placas de tipo económico		Visible con placas de tipo económico	Oculta con iluminación profusa										
Diversos																					
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar		Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad		Muros aparentes ó pintura comete	Pintura de tipo económico, sin pintar		Pintura de mediana calidad ó muros aparentes	Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos										
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad		Pintura de buena calidad, falsos plafones		Muros aparentes ó pintura comete	Pintura de tipo económico		Pintura de mediana calidad, algunos plafones	Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados										
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo									
Valores Por M2 en pesos	740.94	562.09	434.35	932.56	651.62	510.99	1,494.66	1,124.19	817.59	716.49	52.09	434.35	1,124.19	766.49	638.74	2,235.60	1,584.08	1,226.39	3,358.79	2,708.27	1,852.35

Nota: Las construcciones que se refieren a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

 H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO N.º... FECHA...		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 67 FECHA: 04/01/2021		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MUNICIPIO: MAGDALENA ESTADO DE SONORA AÑO 2025	
 DIP. PRESIDENTE		 DIP. SECRETARIO		 DIP. SECRETARIO	

PRESIDENCIA SINDICATURA SECRETARIA

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HÉCTÁREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO					
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	51,099.42
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	25,549.71
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	63,874.28
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	44,711.99
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2,554.97
TERRENOS DE AGOSTADERO					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	1,535.44
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,175.29
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	702.62
TERRENOS RURAL INDUSTRIAL					
Industrial Rural	Único	Único	5/1	Terreno con explotación minera y/o industrial	25,549.71
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No.: 14 FECHA: 30/12/2025			H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 62 FECHA: 09/12/2025		VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: MAGDALENA ESTADO DE SONORA AÑO 2025



PRESIDENCI!

SECRETARIA
INDICATURA

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO						
Calidades	R (Rústica)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	L (Lujo)
Elementos característicos:						
Estructura:	Ladrillo de barro ó cerámico, medera ó carizto	Ladrillo ó blocs con refuerzos alitados de concreto armado	Ladrillo ó blocs con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra ó tabiñon con refuerzos corridos de concreto
Techos y entrapios	Madera, lámina galvanizada ó asbestos	Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, cemento ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Viganta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado, grandes claros
Complementos:						
Azulejos:	Cerón esmaltado ó teja	Terrazo, esmaltado y mezcla de cal, arena	Terrazo, esmaltado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrazo, esmaltado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrazo, esmaltado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Esfritado esmaltado con mezcla e impermeabilizado
Aplazados	No hay	Mezcla de cal y yeso terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla ó yeso bien terminados
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento pulido	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, viril	Madera, mármol	Madera, mármol, terrazo ó similar
Laminés	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azulejo de tipo esmerilado	Azulejo blanco ó de color	Azulejo de color, decorado, mármol ó madera	Azulejo de color, mármol ó similares
Ventanería	Madera, esbado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio esmaltado ó similar	Aluminio esmaltado ó similar
Puertas	Madera, esbado rústico	Perfiles de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo esmerilado	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio esmaltado ó similar	Madera bien terminada, aluminio esmaltado ó similar
Instalaciones:						
Sanitaria	Foca cónica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral	Muebles de color, cocina integral
Eléctrica	Vestib mínima	Cable ó cable-ten blancos de tipo económico	Instalación propia, placas de mediana calidad	Cable con placas de plástico	Cable con placas metálicas ó similares	Cable con placas metálicas ó similares
Difusión				Ductos de alú.	Ductos de alú, télfono	Ductos de alú, télfono
Acabados:						
Exteriores	Muros aparatos ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachada ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de acrílico, piedra	Recubrimientos de piedra, cantara, mármol ó similares
Interiores	Muros aparatos ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plásticos, papel tapiz, madera ó similares	Recubrimientos de plásticos, papel tapiz, madera ó similares
Estados de conservación	Buena Regular Mala	Buena Regular Mala	Buena Regular Mala	Buena Regular Mala	Buena Regular Mala	Buena Regular Mala
Valores por M² en pesos	1,916.23 1,660.73 1,060.31	2,910.47 2,963.35 1,532.98	3,832.46 3,321.46 2,099.53	5,173.82 4,119.89 2,976.54	7,281.67 6,208.58 4,164.60	8,686.90 7,163.92 5,531.51

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M²
 Nota: Las construcciones que sean características dominantes que no correspondan a las designaciones o valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.



AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 63 FECHA: 09/12/2025

PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA

MUNICIPIO: MAGDALENA

ESTADO DE SONORA

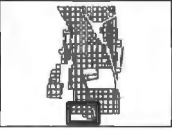
AÑO 2025

INDICATURA

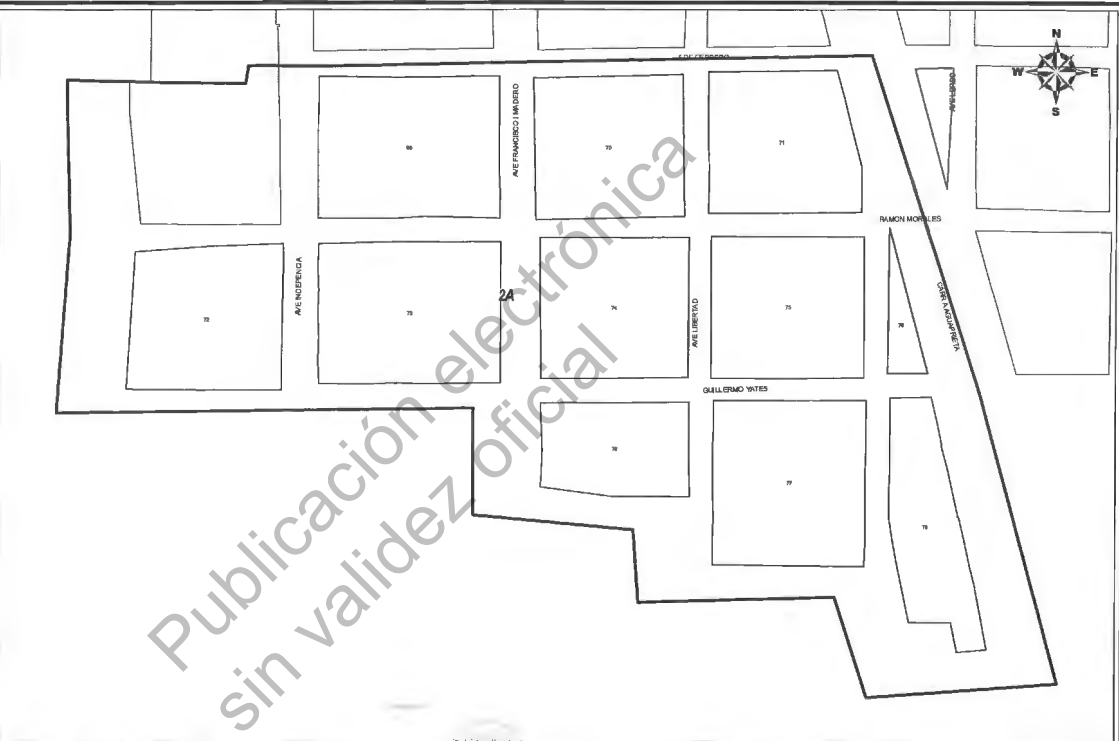
PRESIDENCIA

SECRETARIA

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 19.74



NOTAS:
 1. LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PÉSEOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RESUMIDO QUE APARECE EN LOS VALORES INDICADOS POR CALLE Y AVENIDA PARA DIRECTOR A LOS PROPIETARIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.



H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE SESION NO. 144
 FECHA: 29/08/25
 H. SINDICATO
 SECRETARIO: JOSE MANUEL...

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 67
 FECHA: 09/12/2025
 DIP. PRESIDENTE: JUAN...
 DIP. SECRETARIO: JUAN...
 DIP. SECRETARIO: JUAN...

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: NACO, SONORA
 POBLACION: NACO, REGION: 02
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2025

Publicación electrónica
 sin validez oficial

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN																								
Antiguo										Industrial														
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)					
Elementos característicos:	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mbdos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos cortidos de concreto armado					
Estructura; Muros										Ladrillo, madera ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro					
Columnas																								
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enlucado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largueros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros					
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, leja			Terrado y aplanado con mezcla ó lejas			Aplanado con mezcla ó leja			Lámina galvanizada, asbesto ó leja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural					
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso					
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares					
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico					
Vertaneria	De madera de tipo económicos, algunas con rejas de fierro sencillas			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos								
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar						Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio					
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forjado ó azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad					
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa					
Diversos																			Ductos de aire					
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedra labrada, trabajos ornamentales; pastas ó pinturas de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos					
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados					
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo			
Valores Por M2 en pesos	1,494.53	1,397.38	904.19	2,690.15	2,286.63	1,479.58	3,736.32	3,175.87	2,054.98	747.26	635.17	411.00	1,569.26	1,333.87	853.09	3,287.96	2,794.77	1,808.38	4,782.49	4,065.12	2,630.37			

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2


H. AYUNTAMIENTO
 ACATA DE CABILDO No. 14 FECHA: 29/08/25
 PRESIDENTE: [Signature]
 SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO No. 67 FECHA: 09/08/25
 DIP. PRESIDENTE: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN
MUNICIPIO: N A C O
ESTADO DE SONORA
 AÑO 2025

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO															
Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo			Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Estructura; Muros															
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizado, loseta de barro ó concreto			Vigueta y borsedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, mármol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústicos			Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Eléctrica	Vielbe mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	2,286.63	1,942.89	1,257.65	3,175.87	2,899.12	1,746.73	4,782.49	4,065.12	2,630.37	6,949.56	5,907.13	3,822.26	9,352.76	7,957.25	5,168.21
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2															
Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.															

SECRETARÍA DE GOBIERNO
H. AYUNTAMIENTO
ACT. NÚM. CARIBDO NÚ. 67
FECHA: 29/10/2025

H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA
PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 67
FECHA: 09/10/2025

H. CONGRESO DEL ESTADO
DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA

MUNICIPIO: N A C O

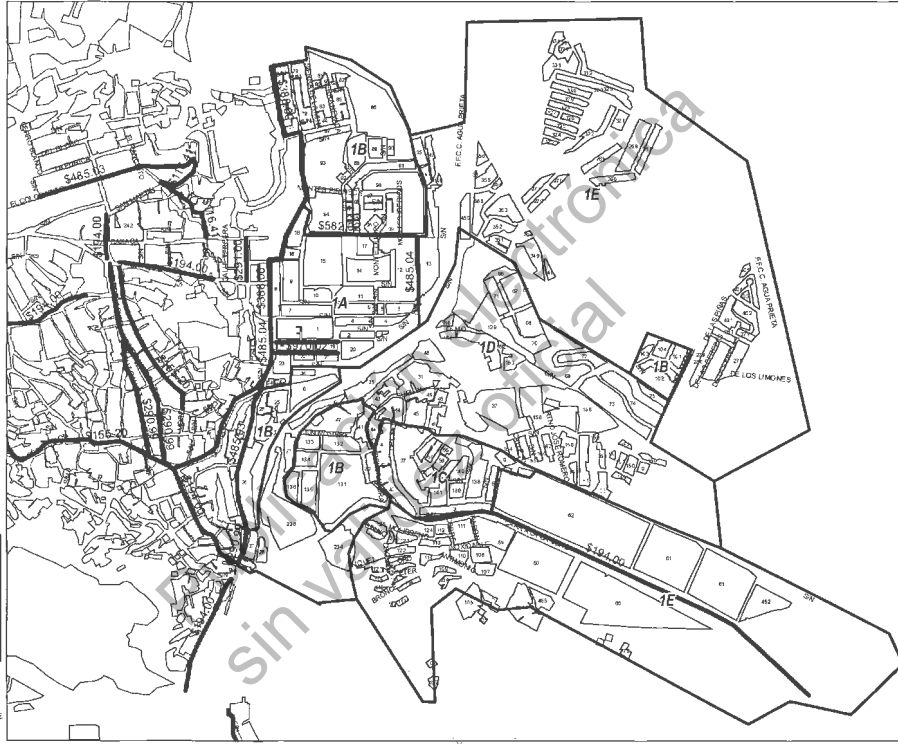
ESTADO DE SONORA

AÑO 2025

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	61,021.45
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	30,510.72
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	24,408.59
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	16,272.39
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,051.07
TÉRRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	2,440.86
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,220.43
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	610.22
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. 16 FECHA: 29/08/2025  PRESIDENTE: [Firma] SECRETARIO: [Firma]			H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 67 FECHA: 09/10/2025 H. CONGRESO DEL ESTADO DIP. PRESIDENTE: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma]		VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR HECTÁREA MUNICIPIO: N A C O ESTADO DE SONORA AÑO 2025

NACOZARI DE GARCIA

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 970.02
1B	\$ 485.03
2C	\$ 291.00
1D	\$ 155.20
1E	\$ 77.60



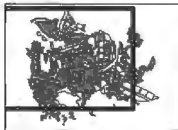
NOTA:
 1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
 2- LOS VALORES CATASTRALES DE BIENES DE CARACTER
 AGRICOLA A LOS QUE SE LES APLICA EL IMPUESTO DE BIENES
 DE CARACTER AGRICOLA SE INDICAN EN EL DOCUMENTO QUE AVANZA
 3- LOS VALORES INDICADOS POR CALLES SE INCLUYAN
 DIRECTOS A LOS PRECIOS CON FINTE A LOS MUNICIPIOS

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO N.º 16 FECHA: 07 Agosto 2025
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO N.º 67 FECHA: 07 Oct 2025
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: NACOZARI DE GARCIA, SONORA
 POBLACION: NACOZARI DE GARCIA, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2025

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
7C	\$ 155.20



NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO AYUDAN A LOS TERRENOS COMPROMISADOS EN EL AREA DE OTRA ZONA DE MEDIDA EN EL REGISTRO QUE APARECE.
 3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLES SE APLICAN DIRECTOS A LOS PREDIOS EXHIBIDOS A LOS NUMEROS.




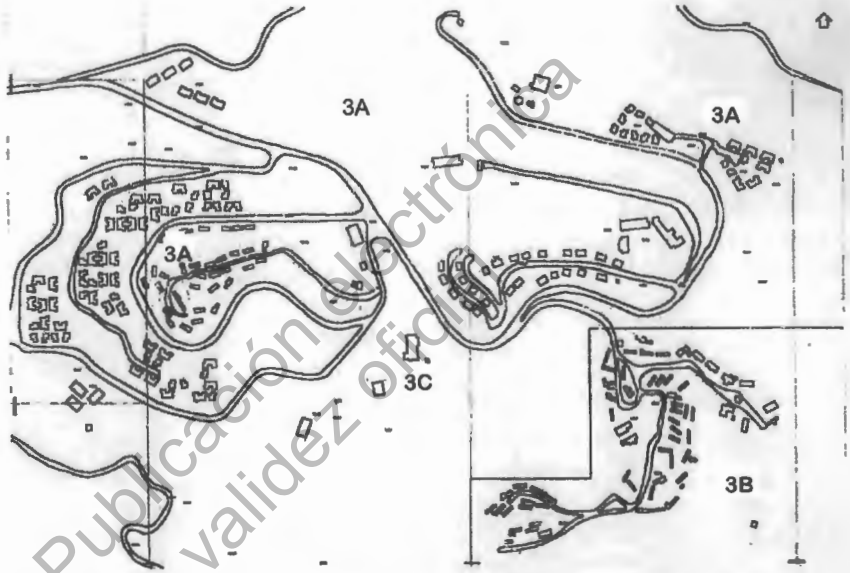
H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDONUM. 16. FECHA: 07 Agosto 2023
 PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 1063. FECHA: 09/06/2023
 DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: NACUZARI DE GARCIA, SONORA
 POBLACION: NACUZARI DE GARCIA, REGION: 07
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2025

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3 A	\$194.02
3 B	\$84.95
3 C	\$291.03
3 D	\$135.81





NOTAS:
 1- LOS VALORES SE DAN REVELADOS EN PERSE.
 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPROMISOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE MUESTRAN EN EL RECORRIDO QUE APARECE.
 3- LOS VALORES ANEXADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMO.

<p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE NACOZARI DE GARCIA</p> <p style="text-align: center;">ACTA CABILDO No. 09 del 2025</p> <p style="text-align: center;">PRESIDENTE: _____ SECRETARIO: _____</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO No. 674 FECHA: 09/10/2025</p> <p>DIR. PRESIDENTE: _____ DIR. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: NACOZARI DE GARCIA, SONORA</p> <p>POBLACION: COLONIA LA CARIDAD, REGION 3</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p style="text-align: right; font-weight: bold;">AÑO 2025</p>
--	--	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
4 A	\$194.02

NOTAS:

- 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
- 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRESOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE MUESTRAN EN EL RECAPITULO QUE ANTERIAMENTE.
- 3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRONTE A LA MISMA.

M. AYUNTAMIENTO

ACTA CABILDO No. 16 FECHA: 07-Dic-2025

PRESIDENTE: _____ SECRETARIO: _____

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 62 FECHA: 08/10/2025

DIR. PRESIDENTE: _____ DIR. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: NACCOZARI DE GARCIA, SONORA

POBLACION: COLONIA EL ABANICO, REGION 4

ESTADO DE SONORA

AÑO 2025

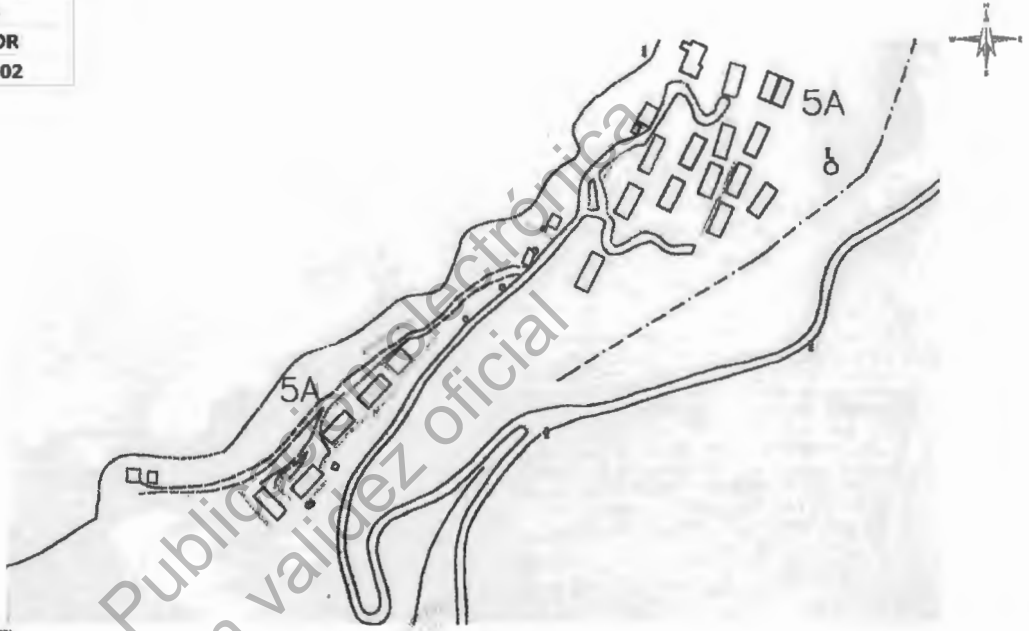
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
4 D	\$194.02

NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO ASIGNADOS A LOS TERRENOS COMPROMISOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO QUE ANTERIORE.
 3. LOS VALORES ASIGNADOS POR CALLE SE APLICAN INDICADOS A LOS PRECIOS CON PREVIOS A LOS MISMOS.

<p>M. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA CABILDO No. _____ FECHA: 07 Mayo 2025</p> <p>PRESIDENTE: _____ SECRETARIO: _____</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO No. 62 FECHA: 04/10/2025</p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: NACÓZARI DE GARCÍA, SONORA</p> <p>POBLACION: COLONIA SATELITE, REGION 3</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>AÑO 2025</p>
--	---	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES

ZONA	VALOR
5 A	\$194.02



NOTAS:
 1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRIENDEN EN EL AREA
 DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RESUMARIO DEL ANUNCIO.
 3- LOS VALORES ASIGNADOS POR CALLE SE APLICAN
 DIRECTOS A LOS PRECIOS CON FRENTE A LAS AVENIDAS.

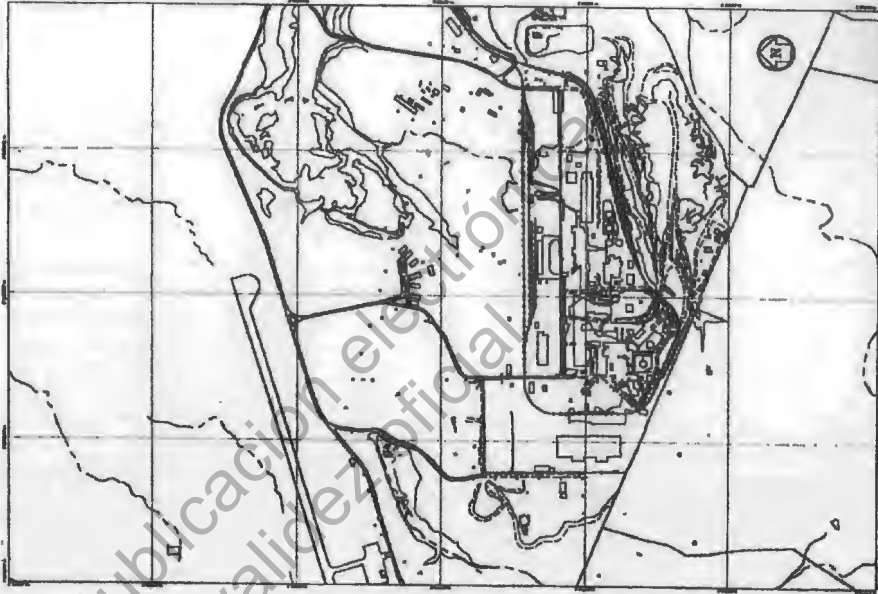
H. AYUNTAMIENTO
 ACTA CABILDO No. 1021
 PRESIDEN: [Signature]
 SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO No. 830
 DIR. PRESIDENTE: [Signature]
 DIR. SECRETARIO: [Signature]
 DIR. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: NACAZARI DE GARCIA, SONORA
 POBLACION: COLONIA EL RANCHITO, REGION 5
 ESTADO DE SONORA
 AÑO 2025

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES

ZONA	VALOR
8 A	\$630.57
8 B	\$814.89



NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENO COMPROMISOS EN EL ÁREA DE CADA ZONA SE MUESTRAN EN EL RESUMIDO QUE APARECE.
 3. LOS VALORES ANEXADOS POR CALLE SE APLICARÁN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS ÁREAS.

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA CABILDO No. 16 FECHA: 07 Dic 2025

PRESIDENTE:

SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 63

FECHA: 09 Oct 2025

DIR. PRESIDENTE:

DIR. SECRETARIO:

DIR. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: NACAZARI DE GARCIA, SONORA


POBLACION: COMPLEJO METALURGICO FUNDICION, REGION 8


ESTADO DE SONORA

AÑO 2025



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
9 A	\$291.09
9 B	\$485.04
9 C	\$194.02


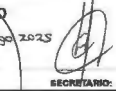







Publicación Electrónica sin validez oficial

NOTAS:

- 1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS
- 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL ÁREA DE CADA ZONA SE MUESTRAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
- 3.- LOS VALORES ASIGNADOS POR CALLE SE APLICAN EN DIRECTOS A LOS FINQUES CON FRENTE A LOS MISMOS.

<p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA CABILDO No. 16 FECHA: 02 Dic 2025</p> <p style="text-align: center;">  PRESIDENTE  SECRETARIO </p>	<p style="text-align: center;">H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO No. 1001 FECHA: 09 Dic 2025</p> <p style="text-align: center;">  DIP. PRESIDENTE  DIP. SECRETARIO  DIP. SECRETARIO </p>	<p style="text-align: center;">TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: NACÓZARI DE GARCÍA, SONORA POBLACION: COLONIA EL GLOBO, REGION 9 ESTADO DE SONORA</p> <p style="text-align: right;">AÑO 2025</p>
--	---	---

	<p>POBLACION CERRO BLANCO, REG.6</p> <p>VALOR \$ 659.66</p> <p style="text-align: right;">N E S W</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em; opacity: 0.5;">Publicación electrónica sin validez oficial</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>16</u> FECHA: <u>07 Dic 2025</u></p> <p>RESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. DE <u>62</u> FECHA: <u>09 Dic 2025</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: NACAZARI DE GARCIA, SONORA</p> <p>POBLACION: VARIOS, REGION: ESTADO DE SONORA</p> <p>ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2025</p>
---	--	--	---	---

NOTA:
1. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTOS PLANOS.
2. LOS VALORES CARENTA SE POR CIENTO GANADO
POR CADA UNO DE LOS TERRENOS COMPROMISADOS EN LA ZONA
DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RESUMEN QUE APARECE
EN LOS PLANOS ANEXOS POR CADA UNO DE LOS
DIRECTOR A LOS PRECIOS CONFORME A LOS MISMOS.



<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALDR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10 A</td> <td>\$ 184.82</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALDR	10 A	\$ 184.82		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALDR							
10 A	\$ 184.82							
	<p>NOTAS:</p> <p>1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.</p> <p>2.- LOS VALORES CORRESPONDEN AL VALOR NETO DEL TERRENO.</p> <p>3.- APPLICABLE A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL ÁREA DE CADASTRO REGISTRADO EN EL REGISTRO QUE ANTES.</p> <p>4.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICAN DIRECTAMENTE A LOS PREDIOS COMPARTIDOS A LOS MIEMBROS.</p>							
<p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>116</u> FECHA: <u>23 de Dic. 2025</u></p> <p>PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>	<p style="text-align: center;">H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. _____ FECHA: <u>01/10/17-21</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p style="text-align: center;">TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: NACÓZARI DE GARCÍA, SONORA</p> <p>POBLACION: PILARES DE NACÓZARI, REGION: 10</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2025</p>						

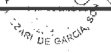

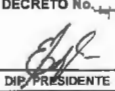
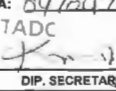


TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

Calidades	Antiguo						Industrial														
	E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)		C (Comerte)		E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)								
Elementos característicos: Estructura; Muros	Adobe, piedra, ó mixtos		Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos		Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos		Adobe, ladrillo, muros ó sin ellos		Ladrillo ó block		Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado		Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado								
Columnas							Ladrillo, madera ó fierro		Concreto armado ó fierro		Concreto armado ó fierro		Concreto armado ó fierro								
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y entosetado		Vigas de madera, entusado ó entosetado		Entosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguiera de madera abundante		Vigas ó largueros de madera		Estructura de madera ó fierro en claros pequeños		Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes		Estructura metálica en grandes claros								
Complementos; Azobas	Aplanado con mezcla, teja		Terrado y aplanado con mezcla ó tejas		Aplanado con mezcla ó teja		Láminas galvanizadas, asbesto ó teja		Láminas galvanizadas ó asbesto		Lámina galvanizada ó asbesto		Lámina galvanizada, asbesto estructural								
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados		De mezcla ó yeso		De mezcla ó yeso con motivos decorativos				Mezcla mal terminada ó sin aplanar		Mezcla ó yeso		Mezcla ó yeso								
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo		Cemento, mosaico económico ó similar		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		Ladrillo ó cemento		Cemento		Cemento pulido ó mosaico		Mosaico de buena calidad, losetas asfálticas, pisos de cemento con acabado especial ó similares								
Lambrines	De cemento		De cemento ó mosaico		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto						Cemento pulido ó mosaico		Azulejo ó mosaico								
Ventanería	De madera de tipo económico, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo		De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro		De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado				Madera ó fierro, perfiles sencillos		Fierro en perfiles sencillos										
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar		De madera de tipo medio, entabladas ó similar		De madera de buena calidad, entabladas ó similar				Sencillos de madera ó fierro		Madera ó fierro de tipo económico		Madera, fierro ó aluminio								
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar		Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar		Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forjado de azulejo ó similar		No hay ó mínima		Muebles de tipo económico		Muebles de tipo económico		Muebles de buena calidad								
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico		Oculta ó visible con placas de mediana calidad		Oculta ó visible con placas de buena calidad		Visible, mínima		Visible con placas de tipo económico		Visible con placas de tipo económico		Oculta con iluminación profunda								
Diversos													Ductos de aire								
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar		Piedras labradas, trabajos ornamentales, platabas ó pintura de buena calidad		Muros aparentes ó pintura corriente		Pintura de tipo económico, sin pintar		Pintura de mediana calidad ó muros aparentes		Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos								
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad		Pintura de buena calidad, talsos plafones		Muros aparentes ó pintura corriente		Pintura de tipo económico		Pintura de mediana calidad, algunos plafones		Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados								
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo			
Valores Por M2 en pesos	2,921.84	2,360.87	1,123.94	3,777.40	2,921.84	1,776.70	5,012.31	4,608.78	2,245.85	2,899.64	2,471.85	1,123.94	3,549.37	3,034.83	1,347.92	5,639.86	4,788.35	2,159.47	7,013.37	5,964.09	2,688.25
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2																					
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. 16 FECHA: 07 Dic 2025  PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO										H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 4 FECHA: 09 de diciembre   DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO					TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MUNICIPIO: NACOZARI DE GARCIA ESTADO DE SONORA AÑO 2025						

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO																								
Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			L (Lujo)			P (Prestancado)			T (Trailer)		
Elementos característicos:																								
Estructura ; Muros	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó cartazo			Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra ó fabricon con refuerzos corridos de concreto			Estructura y muros de maderamachimbrea ó lamina esmaltada con estructura metálica			De lamina esmaltada e impermeabilizada con estructura de madera ó aluminio		
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, losa de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado, grandes claros			Lamina esmaltada en interior y exterior con capa aislante térmica de fibra de vidrio ó madera			De lamina esmaltada e impermeabilizada con capa aislante térmica de fibra de vidrio y estructura de aluminio		
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Enlosado apinado con mezcla e impermeabilizado			Impermeabilizacion plastica			Impermeabilizacion plastica		
Apilados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso bien terminado			No hay			No hay		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinyl			Madera, marmol			Madera, marmol, terrazo ó alislar			Losa ahulada sobre cemento ó duala de madera			Losa ahulada sobre madera		
Lambrienes	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, marmol ó madera			Azulejo de color, marmol ó similar			Azulejo blanco ó sin al			Madera		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles lisulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			Aluminio anodizado ó similar			Madera ó aluminio simple ó anodizado			Aluminio simple ó anodizado		
Puertas	Madera, acabado rústico			Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			De madera con jambas y marcos de fierrocon cerrajería de mediana calidad			Lamina ó madera con jambas de aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Foa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lamina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lamina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lamina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral			Muebles de color, cocina integral			Muebles blancos ó de color, cocinas de lamina esmaltada ó fibra de vidrio			Muebles de color,an baños, cocinas integrales		
Eléctrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares			Oculta con placas metálicas ó similares			Oculta ó semi oculta con placas de mediana a calidad			Oculta con placas de buena calidad		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono			Ductos de aire, teléfono			Aire acondicionado, calefaccion sin ductos			Ductos para AC y humedo, telefono y televisión		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachata ó similar			Pintura de buena calidad, pavas, recubrimientos de azulejo, piedra			Recubrimientos de piedra, cantera marmol ó similares			Pintura de mediana calidad, tiro ó lamina esmaltada aparenta			Pintura integrada al impermeabilizante		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó almiar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tejido			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares			Recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares			Plafonc, pintura de mediana calidad, tiro ó lamina esmaltada aparente			Plafonc, lambrin de madera ó alfombra		
Estados de conservación	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	2,744.59	2,332.01	1,509.53	3,811.94	3,239.70	2,096.56	5,740.33	4,879.28	3,157.18	8,341.41	7,096.20	4,987.78	11,225.93	9,550.92	6,200.90	12,966.59	11,198.86	10,763.11	6,311.56	4,987.00	4,798.20	6,754.32	5,847.31	3,998.82

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. 127 FECHA: 07 Dic 2025 PRESIDENTE	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 67 FECHA: 08 Dic 2025 DIP. PRESIDENTE	VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA MUNICIPIO: NACOZARI DE GARCIA ESTADO DE SONORA AÑO 2025
--	---	--

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION									
Industrial Minera									
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:									
Estructura; Muros	Ladrillo o block			Ladrillo o block con refuerzos de concreto armado, edificios a base de muros y cubierta de multipanel soportado por estructura de acero a base de perfiles MON-TEN			Estructura de acero con fachadas laterales y cubierta a base de lamina acanalada metalica, muros de block de concreto recubiertos con fachaleta , antiacido o similar		
Columnas	Concreto armado o fierro			Concreto armado o fierro			Concreto armado o fierro		
Techos y Entrepisos	Estructura de madera o fierro en claros pequeños			Estructura de madera o fierro en claros medianos o grandes			Estructura metalica en grandes claros losa de concreto armado, entrepisos y losas de techo a base de losacero con acabado loseta de ceramica		
Complementos; Azoteas	Lamina galvanizada o asbesto			Estructura de acero lamina pinto			Estructura de acero lamina pinto		
Aplanados	Mezcla mal terminados o sin aplanar			Mezcla o yeso			Texturizado, acabado con lozetas		
Pisos	Cemento			Cemento pulido o mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó		
Lambrines	Mezcla mal terminados o sin aplanar			Cemento Pulido			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		
Ventanería	Madera o fierro perfiles cencillos			Fierro en perfiles cencillos			De madera de buena calidad con rejas decorativas		
Puertas	Sencillas de madera			Madera de mediana calidad o fierro de tipo economico			De madera de buena calidad, entabladas ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de tipo economico			Muebles de mediana calidad			Muebles accesorios y conexiones de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo economico			Con placas de tipo economico tubería de fierro galvanizado			Oculta con iluminación profusa, tubería recubierta con PVC antiacido		
Diversos	Ventiladores			Enfriador por medio de agua			Aire acondicionado con ductos		
Acabados; Exteriores	Pintura de tipo economico o sin pintar			Pintura de mediana calidad o muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, recubrimientos especiales en areas anticorrosivas		
Interiores	Pintura de tipo economico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones tablarroca c/írol, panel decorativo		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	5329.12	4552.24	2023.21	8462.82	7183.52	3236.63	13487.24	11465.37	5171.73
<small>Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2.</small>									
<small>Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2.</small>									
ACTA DE CABILDAMIENTO MUNICIPIO DE NACÓZARI DE GARCÍA FECHA: 15 DE ABRIL 2025			H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETOS NO. 61 FECHA: 04/12/2025			TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MUNICIPIO: NACÓZARI DE GARCÍA ESTADO DE SONORA			AÑO 2025
PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO			DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO						

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES						
CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL	
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO						
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrib. de riego con derecho a agua de presa regularmente	62,956.59	
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	31,478.29	
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	25,182.64	
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	16,788.42	
Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,147.83	
TERRENOS DE AGOSTADERO						
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	2,643.37	
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,412.49	
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	807.14	
TERRENOS FORESTALES						
Forestales		For	3/1	Poblado de arboles en espesura no agrícola no agostadero	2,219.62	
TERRENOS INDUSTRIAL MINERO						
Industrial mineros	1ra.	IM	4/1	Que fueron mejorados para industria minera con derecho a agua de presa regularmente	129,545.29	
	2da	IM	4/2	Que fueron mejorados para industria minera con derecho a agua de presa regularmente	97,158.97	
	3ra	IM	4/3	praderas naturales para uso minero	24,912.55	
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDOS No. _____ FECHA: 25 de Diciembre de 2025  PRESIDENTE _____ SECRETARIO _____		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 62 FECHA: 26 de Diciembre de 2025 H. CONGRESO DEL ESTADO  DIP. PRESIDENTE _____ DIP. SECRETARIO _____			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: NACOZARI DE GARCIA ESTADO DE SONORA AÑO 2025	



BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

GOBIERNO
DE **SONORA**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en <https://boletinoficial.sonora.gob.mx/información-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2025CCXVI51XXXIII-26122025-ED275022C

